

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Mancomunidad de Municipios Valle del Guadiato  
Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba)**

Núm. 5.499/2023

Aprobado inicialmente por la Junta de Mancomunidad, en sesión celebrada el día 20 de diciembre de 2023, el Presupuesto General Único para 2024, este permanecerá expuesto al público

en la Secretaría-Intervención de esta Entidad, por plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante la Junta de Mancomunidad, todo ello de conformidad con lo previsto en los artículos 169 y 170 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, que contiene el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

De no presentarse reclamaciones en el expresado plazo, el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado.

Peñarroya-Pueblonuevo, 20 de diciembre de 2023. Firmado electrónicamente por el Presidente, Pedro López Molero.